

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

148**MADRID NÚMERO 25**

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D. JOSE ANTONIO RINCON MORA, LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL
Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 130/2019 de este juzgado de lo Social, seguido frente a SUPERANTELE S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado en el día de la fecha decreto de insolvencia de la ejecutada, quedando a su disposición en este Juzgado.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a la ejecutada SUPERANTELE S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y en el Tablón de Anuncios de este Juzgado.

En Madrid, a veintiuno de enero de dos mil veintiuno.

EL LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/2.322/21)

